



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro "La resiliencia sociocomunitaria" del profesor Leandro Trupiano, director del Centro Regional de Capacitación y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

TOMAS LEDESMA

DIPUTADO NACIONAL



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El profesor Leandro Trupiano es el director del Centro Regional de Capacitación y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) 1 , sito en la ciudad de Concordia de la misma provincia. El centro es una institución que desde el 2003 se dedica a la promoción de acciones formativas para docentes en la provincia de Entre Ríos y la región, otorgando puntaje docente y realizando gran cantidad de seminarios, cursos y talleres de formación docente, tanto presenciales como virtuales. El pasado 23 de marzo de 2024 el profesor Trupiano presentó un libro de su autoría titulado “La resiliencia sociocomunitaria”; en el marco de la jornada “Observatorio de Prácticas Educativas. 20 años creando caminos” en el Salón de Conferencias de la Facultad de Alimentos de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) de Concordia.

El libro es un aporte original en el tratamiento de un tema que afecta nodalmente a la actividad docente con relación a las relaciones y vínculos comunitarios, una “...propuesta que entiende a los docentes y a los estudiantes de profesorado inmersos dentro del entramado del desarrollo comunitario como un complejo proceso de concertación entre agentes, sectores y fuerzas que



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

interactúan dentro de los límites de un territorio local", tal cual lo ha declarado la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos. 2 Es por ello que solicito el reconocimiento de esta Cámara, pidiendo a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

1 Su correo es [centrovirtualtutorial@gmail.com](mailto:centrovirtualtutorial@gmail.com), red social: [https://www.facebook.com/ Centro Regional de](https://www.facebook.com/CentroRegionalde)

Capacitación y Desarrollo Comunitario y sus teléfonos de contacto, 0345-4271526/ 0345-155294427

2 <https://hcdcr.gov.ar/archivosDownload/textos/E26024-25102022-o.pdf>

TOMAS LEDESMA

DIPUTADO NACIONAL